

Muy buenas noches a todas y todos.

Nos alegra mucho que podamos hoy, juntos, celebrar el día internacional de los derechos humanos con este concierto “Voces que Cantan por Nuestros Derechos”.

El día internacional de los derechos humanos es un día de todos.

Es el día en que, en 1948, los países en el seno de las Naciones Unidas solemnemente adoptaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta declaración es nuestra guía básica sobre los derechos que tiene cada persona, hombre, mujer, niña y niño, en cualquier parte del mundo.

Es la Carta Magna que, con un lenguaje sencillo y bello, nos da las pautas para que la humanidad sobreviva en un ambiente de paz y respeto mutuo.

En nombre de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado, quiero dar las gracias a los artistas que nos están regalando sus voces y su música esta noche para celebrar la vigencia, y la importancia, de la Declaración Universal.

Quiero compartir, muy brevemente, dos deseos con ustedes:

Primero, que sigamos disfrutando de las presentaciones de los artistas esta noche; todos ellos contribuyendo a la tarea común de hacer más conocidos los derechos humanos. Este conocimiento ampliado es clave para poder defenderlos.

Y, segundo, que a partir de esta noche, los y las que estamos aquí, y todos los que están mirando por la televisión, recordemos que los derechos humanos son de todos y para todos, por igual.

Todos tenemos el deber de respetarlos y defenderlos.

Todos debemos ser promotores de los derechos de las personas.

El Estado y sus instituciones tienen una responsabilidad fundamental y primaria en la promoción, protección, defensa y garantía de nuestros derechos.

Deseo expresar la satisfacción de la Oficina al haberse podido preparar y organizar este Concierto de Promoción de los derechos humanos con la Alcaldía Mayor de Bogotá.

## Intervención del Director de la Oficina durante concierto de conmemoración del 10 de diciembre

Juntos con otros colegas, internacionales y nacionales, del Sistema de las Naciones Unidas en Colombia, la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, continuará acompañando los esfuerzos de los colombianos y las colombianas, las autoridades, y las organizaciones de la sociedad civil – defensoras y promotoras de los derechos humanos – para que en el país, los derechos de todas las personas sean, cada día, más conocidos, apropiados, y respetados!

Esta es una lucha por la vida, por el derecho que todos tenemos a desarrollarnos en paz y a que se nos respete nuestra dignidad humana. Es una lucha contra la tristeza y la muerte.

Y en esta gran lucha, dos de las mejores herramientas que tenemos los humanos son la creación artística y la alegría. Del brazo de nuestros artistas trabajemos por la paz y el respeto a la vida.

¡Muchas gracias!

<https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2004/12/cp0447.pdf>

[Descargar documento](#)